

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA GONZALEZ RAMOS AGROGORA CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil diez y ocho, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROPECUARIA GONZALEZ RAMOS AGROGORA CIA. LTDA.** con la concurrencia del señor **GONZALEZ RAMOS MARCO ANDRES**, como propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, el señor **GONZALEZ RAMOS WILSON ANTONIO**, como propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y la señora **RAMOS OLMEDO ANA HORTENCIA**, como propietaria de quinientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **[US\$1,000.00] MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientas (1,000) acciones ordinarias y nominativas de un (\$1.00) dólar cada una de ellas.

Preside la sesión la señora **RAMOS OLMEDO ANA HORTENCIA** y actúa en la secretaría la señora **MARURI MENDOZA MONICA MARIANELLA**, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Presentar y aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.

PUNTO UNO: PRESENTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Los accionistas procedieron a revisarlas cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros deciden por unanimidad de votos:

Aprobar los Estados Financieros comprendidos en Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

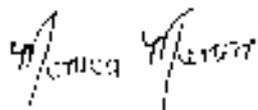
Una vez tomada estas resoluciones el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaria copia

certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y monto de las acciones de cada uno de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos la Gerente y la Secretaria dan lectura al texto, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo que finalmente se levanta la sesión a la 10h45 a.m., firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente y Secretaria que certifica.



Sra. ANA RAMOS OLMEDO
Por sus propios derechos y como
PRESIDENTE de la compañía



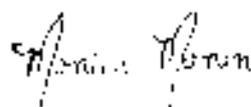
Sra. MONICA MARURI MENDOZA
Por sus propios derechos y como
SECRETARIA de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA GONZALEZ RAMOS AGROGORA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018

ASISTENTES	ACCIONES
• GONZALEZ RAMOS MARCO ANDRES	250
• GONZALEZ RAMOS WILSON ANTONIO	250
• RAMOS ÓLMEDO ANA HORTENCIA	500
Total	1,000

Lo certifico.-

Guayaquil, Enero 15 del 2018



MONICA MARURI MENDOZA
SECRETARIA